



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2003.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir, hasta el 31 de mayo de 2004, la prórroga de la Resolución N° 827/2003 referente a la contratación de la señorita Sol María PEREZ LOZANO Y ROSON con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2004.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION